

Revisión biográfica
de un miembro
de la Real Sociedad Bascongada:
D. Vicente María Santiváñez

Por M.^a DEL CARMEN SANCHEZ GARCIA

No cabe la menor duda de que la historia de cada pueblo o nación se fragua a base de grandes, medianos y pequeños hechos, y de que sus protagonistas se suelen perfilar dentro de la misma gradación.

En absoluto vamos a tratar aquí de ningún gran personaje, sino de alguien a quien, a pesar de su interés, el ínclito D. Marcelino Menéndez y Pelayo, calificó de «medianía» en su parcela literaria, y en la vivencial no necesitó de adjetivación negativa al presentarle como heterodoxo y revolucionario, que ya de por sí ambos vocablos estaban ampliamente cargados, en su opinión, de connotaciones censurables.

Si pensamos en lo que aún nos falta por esclarecer dentro de nuestro siglo XVIII, digamos en cuanto a aspectos relevantes, qué no será cuando se trata de profundizar algo en circunstancias o personas que no pertenecen a esta categoría y a las que, por sí fuera poco, resulta harto difícil la aproximación ante lo pertinazmente escondidos, o quién sabe si inexistentes, que se nos muestran los documentos necesarios para llevarla a cabo.

Vicente María Santiváñez, profesor, traductor, poeta, ensayista y socio de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, me atrevería a decir que es un nombre poco conocido fuera de los ámbitos de estudiosos setecentistas y, por éstos, más en su faceta docente-política que en la literaria. A tenor de esto, hemos de puntualizar que, aun tratándose de un individuo sumamente atrayente, no se trata de nadie para quien hayamos de reivindicar un puesto sobresaliente; sí, sin embargo, nos sirve de alto ejemplo dentro de una manera de vivir y de pensar: la definitoria de la clase ideológica que en el siglo XVIII ostenta la etiqueta de «ilustrada», salvando, naturalmente, las peculiaridades propias de cada persona, lo cual constituye un aspecto de suma importancia.

El hecho de haber estado Santiváñez vinculado al Real Seminario Patriótico de Vergara, en el que aparece como profesor en 1782, y su última etapa vital dentro de la Francia revolucionaria, sirvieron de amplio salvoconducto para su posterior caracterización como adalid

sobresaliente de la causa subversiva, rasgo que, sin embargo, creemos susceptible de reconsideración. No pretendemos trazar aquí una exhaustiva biografía, sobre todo por ser tarea larga y difícil, pero sí realizar una reflexión y un análisis algo más profundos de cuanto de él se sabe y de lo novedoso —poco, bien es verdad— que nosotros hemos conseguido aportar. También pensamos que podemos añadir algún nuevo matiz a los tintes ideológicos con que se han pintado a los miembros de la Sociedad Bascongada, institución de la que, a pesar de haberse ocupado muchos investigadores con resultados provechosos, falta, por desgracia, bastante campo que desbrozar.

Santiváñez. Su vida hasta 1782

Los pasos y personalidad del profesor de Humanidades de Vergara se nos presentan envueltos en el misterio ya desde su nacimiento. Hasta que en 1925 Núñez Arenas publicó un trabajo de capital importancia sobre él¹, sólo Narciso Alonso Cortés² y Menéndez y Pelayo³, habían aportado algunos datos sobre su existencia, aparte, claro está, de lo que nos cuenta Sempere y Guarinos en su *Ensayo*⁴.

El primer detalle que se prestó a controversia fue el de su lugar de origen. Alonso Cortés y D. Marcelino nos lo presentan como oriundo de Valladolid, mientras que Núñez Arenas le trata de madrileño; no obstante, ninguno de los tres aclara la procedencia de su aserto, quizá por falta de pruebas fehacientes. El primer autor toma con toda probabilidad datos del segundo, y con seguridad del *Diario Pinciano* —al que nos referiremos más adelante— y que copia casi al pie de la letra en algunos fragmentos. En cuanto al tercero, D. Julio de Urquijo en su artículo «Santiváñez el afrancesado, ¿quién fue el autor del elogio al conde de Peñafiorida?», dice refiriéndose a su trabajo:

«A raíz de la aparición de mi mencionado libro⁵ tuvo

¹ M. Núñez Arenas, «Don Vicente María Santiváñez, un madrileño en la Revolución Francesa», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, Madrid, 1925, I, pp. 372-394.

² Narciso Alonso Cortés, *El primer traductor español del falso Ossian José Alonso Ortiz y los vallisoletanos del s. XVIII*, Valladolid, Imprenta Castellana, s.f. [1920].

³ Marcelino Menéndez Pelayo, *José Marchena. Obras literarias*, Savilla, Rasco, 1892-1896, I; *Historia de los heterodoxos*, Madrid, Victoriano Suárez, 1930, VI; *Estudios de crítica literaria*, Madrid, 1893.

⁴ Juan Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Gredos, 1969, III.

⁵ Se refiere a *Un juicio sujeto a revisión. Menéndez Pelayo y los Caballeros de Azcoitia*, San Sebastián, Imprenta de Martín y Mena, 1925.

este investigador, especializado en la historia de los emigrados españoles, la amabilidad de escribirme varias cartas. En una de ellas me decía entre otras cosas: «su libro de V. me ha dado un susto. He visto que llama V. a Santiváñez pariente y *paisano* de Peñafiorida. Yo acabo de publicar en Madrid... un estudio de Santiváñez y, según los documentos tenidos aparece como madrileño. D. Marcelino le hacía de Valladolid. ¿De dónde era?

El erudito escritor no tiene por qué llevarse ningún susto. El es quien está en lo cierto, puesto que, en un nuevo examen que acabo de hacer en los libros parroquiales de Azcoitia, he podido cerciorarme de que no aparece en ellos la partida de nacimiento del revolucionario que de hoy en adelante habremos de considerar como madrileño»^o.

Sin negar esta última afirmación, debido a que no poseemos pruebas ni a favor ni en contra, las palabras de Urquijo tampoco arrojan demasiada luz sobre el asunto, ya que, el hecho de que no aparezca su partida de nacimiento en Azcoitia lo que nos demuestra es que no era de este lugar, pero no en absoluto que fuera de Madrid. Por otra parte, es de extrañar que el profesor Núñez Arenas, que transcribe literalmente hasta la partida de defunción de Santiváñez, no indique a qué documentos se refiere en testimonio de su ascendencia madrileña. D. Julio justifica el haberle dado a conocer como vasco fundándose en palabras del *Elogio de Don Xavier María de Munive Idiaquez, Conde de Peñafiorida*⁷, leído en las Juntas de la Bascongada en 1785 y del que se ha creído siempre autor a Vicente María, aunque después, el propio Urquijo en el citado artículo cuestiona esta autoría en favor de uno de los componentes del llamado «triumvirato de Azcoitia», el marqués de Narros. No podemos tampoco probar que fuera Eguía el autor del mencionado *Elogio*, pero sí poner de manifiesto nuestras dudas. En el discurso de apertura a las Juntas leído en junio de 1785, esto es, seis meses después del fallecimiento de Peñafiorida, por alguien «colocado a la cabeza de un ilustre cuerpo» (refiriéndose, naturalmente, al Seminario de Vergara) y que, pese a haberlo conocido mucho, manteniendo con él trato de amistad, no se considera el más adecuado para elaborar su elogio, pues «este

^o Julio de Urquijo, «Santiváñez, el afrancesado. ¿Quién fue el autor del elogio al Conde de Peñafiorida?», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, XVI, 1925, p. 324.

⁷ Las palabras son concretamente: «Nací por feliz casualidad en la misma Provincia, en la misma Villa en que nació el Conde de Peñafiorida, pocos años después de este grande hombre».

desempeño debe reservarse exclusivamente a uno de nuestros socios de numero» y, aparte de esto por dos razones: primero, «porque se requiere para ello «tino para elegir, para ordenar», «cuidado para no omitir ni abreviar», «cierta elegancia aunque sin apariencia de artificio», «estudio para saber escoger lo más oportuno de cada clase» y «sobre todo facilidad de pincel para representar con la verdad posible los originales tomados de la naturaleza». Y,

«La segunda razón (y la más principal) que me dispensa de tratar este asunto es el constarme que la Sociedad le ha encomendado a quién satisfará sus deseos»^b.

Tenemos la fundada sospecha, tanto por el tono del discurso como por el contenido, después de cotejarlo con otros de sus escritos, que el autor de este opúsculo, constituido implícitamente también en alabanza al conde, fue efectivamente el marqués de Narros y, que el *Elogio* atribuido al profesor de Humanidades, de no ser él el autor, sí reunía al menos las cualidades que se requerían para su confección. Es cierto, por otro lado, que hay que tomar con precaución documental las alusiones autobiográficas que aparecen en los escritos de este grupo, sobre todo cuando tienen carácter literario o pseudo-literario. Nosotros, por ejemplo, hemos rastreado infructuosamente archivos parroquiales ateniéndonos a palabras del propio Santiváñez en alguna de sus obras inéditas que podían hacer presuponer referencias a su lugar de origen. Puestas así las cosas, y bien a nuestro pesar, pensamos que la procedencia vasca, madrileña o vallisoletana del objeto de nuestro estudio debe quedar un tanto en suspenso, en tanto no demos con algún testimonio de relativa fiabilidad.

Y para seguir con las dudas —que son más que las certidumbres—, según Núñez Arenas nació nuestro personaje en 1759, información de la cual tampoco indica procedencia, haciendo constar que D. Marcelino desconocía este dato. Al no haber podido verificar la exactitud de la fecha hemos de jugar con aquéllas de las que sí tenemos constancia: en 1774 Santiváñez era catedrático interino (no auxiliar) de gramática en el Aula de Mayores de la Universidad de Valencia, puesto que obtuvo con dos votaciones^c; ¿no parece demasiado joven un catedrático de quince años precisamente para la llamada «Aula de Mayores»? Por otra parte, ingresó en la Universidad de

^b *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián, 1925, p. (18).

^c Debemos esta información a la Universidad de Valencia, extraída del Libro de matrículas (1765-1774); Libro de Grados (1767-1771) y del Libro de Juntas del Patronato (1774).

Valencia con diez años, esto es, en 1769, matriculándose nada menos que en filosofía tomista, siendo su profesor de primer curso D. Juan Bautista Muñoz. Durante el año siguiente cursa segundo y tercero de la misma disciplina, ahora con D. José Matamoros, y en 1771 nos lo encontramos bachiller en filosofía. En 1772 y 1773 cursa leyes y al inmediato, como ya hemos dicho, ya es catedrático, conversándose impreso su discurso inaugural del curso, en latín, con el título de *Oratio de eloquentiae laude et praeservantia, habita ad Senatam et Academiam Valentinam, instudiorum instauratione*¹⁰. Entre los años 1779 y 1780 prologa, corrige y anota «*Cronica del Señor Rey Don Juan Segundo...*» y «*Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel...*»¹¹; también compone un *Romance heroico* (1780). Si a todo esto unimos que pocos años más tarde se declara en dominio de materias como las lenguas francesa, italiana e inglesa; los principios de esfera y geometría; la Historia General y Nacional y la Geometría propiamente dicha, nos encontramos en una coyuntura con dos alternativas: o fue un caso no explícito de superdotado, o su fecha de nacimiento habrá que retrasarla algunos años, lo cual aclararía en parte el dilema de Urquijo en cuanto a que era demasiado joven para haber tenido amistad e influencia sobre Peñafloreda. Nosotros preferimos quedarnos con la segunda opción, aunque desgraciadamente no podamos aportar el número de años que, a nuestro juicio, deben restársele a este de 1759.

Lo que sí parece cierto es que entre los años 1769 y 1780 Santiváñez se encuentra muy vinculado a Valencia y de éstos, debe arrancar su amistad con Beristain, el creador del *Diario Pinciano*, que estudió en la mencionada Universidad de Valencia de 1773 a 1776. Amistad o simplemente trato, del que quedan vestigios en el susodicho periódico durante el período comprendido entre 1787 y 1788, como tendremos ocasión de comprobar líneas adelante. En 1782 ya figura como socio de la Bascongada y profesor en Vergara; queda, pues, el lapso de 1781 del que no tenemos noticias suyas.

¹⁰ Vicente María Santiváñez, *Oratio in studiorum Instauratione ad senatam et Academiam Valentinam Habita a —*, Valentia in officina Salvatorius Fauli. MCCLXXIIII. Fue leída el día 14 de noviembre del año de impresión en el teatro de la Universidad, siendo su rector D. Emmanuel Salvador.

¹¹ Ambas obras, verdaderas joyas de tipografía, salieron de la imprenta de Benito Monfort. En ninguna figura el nombre de Santiváñez aunque se le han atribuido desde siempre el prólogo y las notas. Los ejemplares que se conservan, al menos los conocidos por nosotros, pertenecieron a la biblioteca de José Enrique Serrano Morales, y actualmente se encuentran en el Archivo Municipal de Valencia.

El Real Seminario Patriótico de Vergara. Sus actividades literarias

Con unos teóricos veintitrés años Vicente María Santiváñez es profesor de Humanidades del prestigioso Real Seminario Patriótico de Vergara, cúspide del progreso cultural y científico del momento. En este puesto permaneció, según todas las referencias durante dos años, es decir, hasta 1784, aunque no nos parece aventurado pensar que pudo ser uno más. De esta etapa procede el grueso de su producción literaria, al menos que conozcamos, en verso, aunque por algún apunte sabemos que su práctica debió de ser bastante anterior, si bien sólo nos quedan restos en el ya citado *Romance heroico* y en una *Silva* publicados en las actas de la Academia de San Carlos de Valencia. También Menéndez Pelayo nos habla de que en sus «moceidades» cantaba *al amor libre*, tema de una oda o silva que dirigió en consulta sobre su calidad a Iriarte, con una carta que parecía escrita por un «erotómano». Aquí hay indudablemente algo de exageración; es cierto que Santiváñez defendía el amor libre, pero los posibles efluvios eróticos que puedan desprenderse de su obra, tanto en prosa como en verso, constituyen algo muy próximo a la fantasía.

Verificada su fecha de ingreso en Vergara surge la idea factible de que anteriormente mantuviese contactos con personalidades muy próximas al centro; concretamente se plantea la que se ha citado como poca probabilidad de su amistad e influencia respecto a D. Javier María de Munive e Idiáquez, conde de Peñaflores. Resulta llamativo el trato de confianza que se desprende de una de sus composiciones incluida en el manuscrito de sus obras inéditas; nos referimos a *Anfriso*, (*Egloga a doña Francisca Borja y Munibe con motivo de su casamiento*), dama que, como puede colegirse de su apellido era hija del conde, a pesar de ser olvidada o desconocida en las biografías que hemos consultado del ilustre vasco. El matrimonio entre doña Francisca y don Mariano Antonio Manso y Samaniego (sobrino de don Félix María Samaniego) se celebró en Vergara como fecha extrema en octubre de 1782¹², y según nuestros datos, la primera fecha documentada que poseemos de la estancia de Santiváñez en Vergara es de mayo de ese año. Parece muy escaso el tiempo transcurrido, aunque lo alarguemos hasta principios de 1782, para adquirir un cierto grado de amistad precisamente con el fundador de la institución. ¿Dónde

¹² Las capitulaciones matrimoniales de D.^a Francisca de Borja y Munibe y Mariano Antonio Manso y Samaniego aparecen reseñadas en *Fondo Samaniego* (Inventario y Documentos), Archivo Provincial de Alava, Diputación Foral, tomo I. La capitulación que aparece es copia fechada el 10 de diciembre de 1784.

y cuando conoció Vicente María a Peñaflores? Es probable que hiciese viajes a la zona colindante con Vergara durante su tiempo de residencia en Valencia, o a Madrid, donde sabemos permaneció el conde cuatro años en calidad de diputado. En los poemas inéditos a que hemos hecho referencia habla de una larga ausencia de las orillas del Ebro; cita continuamente y con lenguaje entrañable Torrecilla (Torrecilla en Cameros, lugar muy vinculado a la familia Samaniego), el río Iregua, el Deva, y también se refiere a doña Francisca aludiendo a una dilatada permanencia suya fuera del suelo patrio, ¿quizá fuera enviada alguna temporada a Francia?

No sabemos, pues, cómo ni en qué condiciones llegó Santiváñez al Real Seminario vasco, lo cierto es que en octubre hay una carta del marqués de Narros, transcrita por Urquijo, aprobando su plan de enseñanza para la disciplina de gramática, elogiándolo, aunque le pide se extienda más sobre el mismo¹³. De esta etapa como docente conservamos seis creaciones en verso¹⁴, los *Elogios* a don Ambrosio de Meave, a González de Castejón, con dudas el de don Javier Munive (los tres publicados bajo los auspicios de la Sociedad Bascongada), y una en prosa, sumamente curiosa, quizá aclarativa de ciertos aspectos oscuros de su vida.

En un repaso sucinto de esas incursiones en la literatura poética habremos de citar en primer lugar una *Silva*, creada para la Real Sociedad Bascongada con ocasión de dedicarse un nuevo salón para ejercicios académicos. Se trata de una exaltación del paisaje por el que discurre el Deva, cercano al que se levantan los muros del Real lugar de estudio y en el que tiene un recuerdo para Carlos III:

[...]

Carlos el generoso

Carlos por tantos títulos glorioso

Carlos es quien las ama y patrocina

él las justas ideas apadrina¹⁵

[...]

con clara alusión al talante protector de la cultura por parte del monarca en relación con Vergara y la Bascongada. Hemos de recordar aquí, en parte para tratar de aproximarnos más a su conducta, que no es esta la única vez que el profesor de Humanidades se refiere en

¹³ Julio de Urquijo, *art. cit.*, pp. 326-327.

¹⁴ *Cancionero del siglo XVIII*, «Obras inéditas de D. Vicente María Santiváñez», B.N. de Madrid, Ms. 3751.

¹⁵ *Idem.*, f. 249 v.

términos franca y abiertamente elogiosos al Borbón entonces en el poder. Otra de sus composiciones intitulada *La Paz. Silva* 3.^a, está dedicada al Rey alabando su política exterior, ya que, la paz que disfrutaban las naciones está precisamente debida a su buen hacer, y en el *Elogio del marqués González de Castejón*¹⁶, cuya fecha de 1775 que aparece en el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, seguida de interrogación, debe ser adelantada a la de 1784 (Castejón murió en 1783 y si bien la Sociedad decidió ese mismo año la publicación de un elogio para su persona, éste no se leyó y publicó hasta el año siguiente, según cuenta el propio Santiváñez), arguye que «las ciencias fomentadas por el TERCER CARLOS (*sic*) harán más sólida y duradera la gloria de su reinado», refiriéndose en otros párrafos a él como un «rey sabio» y «justo monarca». Esta actitud está muy alejada de la de un inconformista nato. Se me podrá aducir que no era precisamente aconsejable expresarse en contra de la institución en el poder o de su representante, pero de eso a los elogios desmesurados media una gran diferencia. Por otra parte y, sin embargo, su postura en cuanto al sucesor es bien distinta, a juzgar por estas palabras escritas ya en su exilio francés:

«Ma conduite en espagne (*sic*), pais où j'ai pris naissance, m'ayant attiré la haine des ministres du despotisme de Charles Capet»¹⁷,

lo cual nos lleva a pensar que las ideas revolucionarias de nuestro profesor se despertaron tardíamente y, con toda probabilidad, a resultas de sus vivencias personales, o si se prefiere particulares, estando justificadas más desde este punto de vista que desde una perspectiva netamente política.

Otro de sus poemas, en los que en general la nota común es de una forma u otra la alabanza del Seminario de Vergara como centro intelectual y de su entorno natural, es el *Elogio de Moñino y de Valdés* que podemos fechar perfectamente en 1783, ya que alude a que Valdés acaba de asumir el puesto de Secretario Universal de Marina por la muerte de González de Castejón, su titular anterior, que, como ya hemos dicho, falleció en esa fecha. Aquí hará referencia a como Vergara forma para el provecho del país personajes brillantes y capaces:

¹⁶ Vicente María Santiváñez, *Elogio del Marqués González de Castejón, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, leído a la Real Sociedad Bascongada por el socio literario D. — de las Reales Academias de San Carlos de Valencia y Buenas Letras de Barcelona*, Vitoria, Gregorio Marcos Robles y Revilla, [1775?].

El ejemplar de la B.N. de Madrid figura como fotocopia del original.

¹⁷ Citado por Núñez Arenas, *art. cit.*, p. 382.

[...]

Así mi bella y próspera rivera
educara varones señalados
que luego en las del lento Manzanares
en los graves negocios empleados
de la brillante Corte, y sus funciones
harán reflorar los Santos lares
donde su edad primera
recibió las primeras instrucciones
y les guió a la cumbre de la ciencia
por la sola razón y la experiencia¹⁸,
[...]

y se pondrá de manifiesto en las últimas palabras de la estrofa como persona cuyo ideario se encuentra plenamente imbuído del credo ilustrado.

Encontraremos también otra silva, *La vida rústica*, dedicada expresamente al conde de Peñaflorida y que adolece de un cierto tono de intimidad muy alejado de lo que sería el mero trato formal. En la misma hace alusión a *Anfriso*, ya citada, como anterior, por lo que probablemente se trate de una composición del año 1783.

Dos creaciones poéticas más cierran este grupo inédito de su época como enseñante en Vergara: un *Soneto* en el que se refiere a una larga y penosa ausencia de las orillas del Ebro y de ambiente pastoril y una *Anacreóntica a la Primavera* dirigida a «Aminta», que podría tratarse de Forner, aunque es difícil saberlo dentro del dedalo de sobrenombres de carácter bucólico que proliferan en poetas y poesía del período.

En general, hemos de anotar que como poeta se trata de uno de tantos que se aplicaron al verso como medio de expresión porque su formación intelectual se lo permitía. Su poesía es en conjunto bastante prosáica, aunque a veces nos topamos con cierta musicalidad, ayudada más que nada por una sobreabundancia de adjetivos que, con todo, no consigue proporcionarla demasiados tintes expresivos. Hemos, pues, de estar de acuerdo con don Marcelino en cuanto a que «en la prosa se desenvolvía mejor». Por otra parte, si quisiéramos arriesgarnos en el poco riguroso terreno de interpretar o tratar de acercarnos a la personalidad de Santiváñez por sus versos, tendríamos que calificarle quizá de incoloro, un individuo culto, tranquilo y muy a tono con su época en lo tocante a la exaltación del amor, la naturaleza, el progreso, la

¹⁸ *Cancionero...*, Ms. cit., fols. 249r-250v.

cultura y, eso sí, un único matiz puede sernos útil: al menos en estas temporadas de su vida un talante colaboracionista con el sistema en el poder: el despotismo ilustrado.

Como broche a sus realizaciones versificadas aparece una composición en prosa: *El Ypurtaqui. Fábula*. Hablábamos líneas atrás de su curiosidad y es, en efecto, un extraño documento que, por un lado, puede hacernos creer que está escrito durante su andadura francesa, pero por otro, nos cuesta pensar que de ser así haya llegado hasta nosotros. ¿Puede referirse a su momento de ruptura con Vergara, según empeño de algunos autores no muy amistoso? ¿Puede ser una mera alegoría o la expresión de una frustración individual muy próxima al carácter romántico? ¿Los ypurtaquis negros que le persiguen y le acosan podrían identificarse de alguna manera con los componentes del Santo Oficio? Aquí el cuerpo del delito es, al parecer, el amor no sancionado por la institución matrimonial y su fruto, no la expresión escrita, esto es, el reflejo testimoniado de unas ideas subversivas, motivo por el que hasta ahora se ha venido afirmando que fue Santiváñez perseguido.

La fábula en cuestión tiene como protagonista a un ser imaginario, habitante de la luna —un ypurtaqui— llamado Aristo a quien sus congéneres pretenden casar con Alcida después de unas más o menos largas relaciones. Aristo se niega por considerar que puede cansarse de una unión permanente, ya que

«[...] Yo me acuerdo que en otro tiempo gusté de algunas yervas que hoy no agradan a mi paladar, y no hallo mas razón para gustar siempre de *Alcida* que para comer siempre de una sola yerba y beber de un mismo charco [...]»¹⁹.

Esto atenta contra las leyes de los ypurtaquis que, además

«[...] Tras esto le acusaban otros gravísimos delitos. Entre ellos era el mayor, haber sido sensible y haber multiplicado la existencia de los nobles seres ypurtaquicos en los brazos de un amor libre y correspondido [...]»²⁰.

Sabemos que, efectivamente, en su salida hacia Francia Santiváñez dejó un hijo en España, de acuerdo con sus propias palabras:

«[...] et je serois consolé autant qu'un Pere peut l'être, de la parti d'un enfant cheri, que j'ai laissé en espagne (*sic*) [...]»²¹.

¹⁹ *Idem.*, f. 269v.

²⁰ *Idem.*, f. 270r.

²¹ *Vid.*, Núñez Arenas, art. cit., p. 382.

Desde luego, ser partidario del amor libre debió de acarrearle algún que otro problema, aunque no estamos de acuerdo con Urquijo en acusar de puritanismo a los acólitos de Vergara, es más, creo que debe interpretarse justo lo contrario. El erudito, en el trabajo que venimos citando, transcribe una carta fechada en Madrid en 2 de mayo de 1782 enviada por Ignacio Josef Olaso a Peñafiorida, de la cual creemos interesante copiar algunos párrafos:

«Amigo Peñafiorida: Es día de Corpus, y por consiguiente día ocupado en esta corte como vm. bien lo save. En este supuesto me limito solo a decir que incluío este vale para que vm. lo haga presente reservadamente al nuevo Profesor de Humanidad. Es cuestión poco gustosa para ambos; pero yo la he tomado, para que la cosa se haga con mas cautela, y se evite el descrédito del interesado, y aun del establecimiento, valiendose de otros medios que den campanada, y desde luego padezca algun quebranto su opinión. Sin duda ninguna hubiera sucedido así si se hubiera practicado lo que pensaba Arochena. He sabido que nro. buen Profesor entretenoit une fille dans la rue d'Ortaleza apelé Rita; y parece que quantos se arriman a nosotros portent l'empreinte du Presidt du Seminario, esto es, sont frappés (*sic*) au coin da l'amour des filles, para desgracia. Y si continúa los mismos pasos en esa *¿quid faciendum?* Lo que digo es cierto [...] No escribo a Anton porque le contemplo en Bayona; dígame vm. lo que responde el Profesor del Vale, si reconoce su firma, y en que plazos quiere pagar, pues se es indiferente a Arochena esperar 4 o 6 meses, y aun mas quizá [...]»²².

Si bien evita pronunciarse sobre el motivo que pudo llevar a Santiváñez a alejarse del Seminario, Urquijo dice, sin empargo, que los «*Caballeritos* hilaban más delgado aún en asuntos de moral, de lo que generalmente se ha supuesto» y, veladamente alude a que pudo ser su conducta en cuanto a asuntos amorosos. A nuestro juicio, y por el tono de la carta, no procede hablar de estrechez de criterios morales, ya que, incluso de las propias expresiones de la misiva se desprende que no era el único caso, pues parecía que todos los que se arrimaban a ellos llevaban la impronta de afición a los escarceos sentimentales, incluso nos llama poderosamente la atención el vocablo 'Presidt'; esta palabra no existe en francés ¿puede tratarse de una abreviatura de 'President'? Sabemos que desde el año de 1778 en que lo era Peñafiorida el cargo de Presidente del centro era rotatorio;

²² Cito por Julio de Urquijo, art. cit., p. 382.

sin entrar en quién desempeñaba el puesto en estas fechas concretas, parece que este tipo de debilidad llegaba hasta las más altas esferas del Seminario. No hay que olvidar por otro lado que existe otro asunto: no queda, pensamos, demasiado claro si la reputación del profesor podía verse dañada por el asunto del vale o por el hecho de «mantener» a una mujer, pero nos trae a la mente que Santiváñez acabó sus días en Francia cumpliendo condena por apropiación indebida de dinero. Lo que en ningún caso, creemos, puede hacerse es vincular un asunto de aventuras galantes a las posibles ideas revolucionarias que se respiraron en el Seminario de Vergara, ya que a tenor de esto don Julio apostilla que «en todo caso queda bien patente, que la *Real Sociedad* no participó en la labor revolucionaria de Santiváñez»

A título de reflexión de cuanto llevamos dicho, y de cuanto en realidad se sabe, vendría muy a propósito formularse una pregunta: ¿hasta qué punto se puede hablar de «labor revolucionaria» de Vicente María, al menos dentro de la connotación política que se le aplica y donde están las pruebas de esta actitud? Ni de sus escritos, ni de lo poco que sabemos de su vida se puede hablar de esto, al menos hasta finalizada la década de los ochenta. El único testimonio que podemos utilizar en ese sentido —y creo que también con reservas— es la documentación correspondiente a su estancia en Francia, aproximadamente de año y medio de duración tan sólo y que, sin embargo, ha servido para caracterizar toda una vida.

Volviendo a nuestra fábula, y creemos que para apoyar nuestra hipótesis, ésta concluye de manera harto significativa:

«[...] Quantos trabajos pasó en la berza el infeliz *Aristo*; Quantos ultrajes y humillaciones! Tanto fue lo que se cebaron en su suerte los voraces Yputarquís negros, que conduciendo a la desesperación hubiera querido *Aristo* más de una vez ser hombre. Al cabo de muchas dificultades, y de mucho tiempo y ceremonias, *Aristo* salió de la berza; pero no salió libre: ¿y qué hizo? se fue poquito a poco a otro país en donde la base y fundamento de los contratos es la igualdad, y el objeto de la ley la seguridad, la libertad, la propiedad del ciudadano. *Aristo* trasladado a otro punto de la luna no fue ciertamente mas feliz, pues llevó consigo su corazón y sus debilidades; pero fue menos perseguido. La blandura de la legislación hizo sus defectos más tolerables; muchos ciudadanos le miraron con lástima y ninguno con menosprecio»²³.

²³ *Cancionero...*, Ms. cit., fols 269v-270r.

Lo que de aquí puede interpretarse o desprenderse, creemos, es que al autor le venían estrechas las leyes en cuanto a unas cuestiones muy personales, pero absolutamente carente de proyección social o política como cabría esperar de un talante revolucionario afín a los acontecimientos que tenían lugar en el país vecino. Hay también una cuestión que puestos a elucubrar —que es lo que parece se ha venido haciendo hasta ahora sobre nuestro personaje— podría resultar curiosa: muchas de las figuras que ocuparon puestos relevantes durante el período ilustrado permanecieron solteros; sin preocuparme en absoluto las causas se me sugiere una cuestión: ¿significa que fueron absolutamente todos o había una forma de entender la vida más o menos común dentro de un período histórico determinado? Esto que puede parecer trivial no lo es tanto si pensamos en la doble faceta que muchos de estos hombres dejaron testimoniada en su literatura; una cosa era el pueblo y las costumbres dentro de una labor de educación y utilidad y otra muy diferente un círculo restringido, y por lo tanto elitista, en el que proliferan los escritos de carácter erótico probando una gran liberalidad en cuestiones de moral, que no de religiosidad, como a veces se ha querido interpretar. Ahí tenemos los casos de Moratín padre, Meléndez Valdés, Samaniego y el propio Jovellanos que, aún sin cultivar este tipo de quehacer, se divertía enormemente con los atrevidos trabajos de sus amigos. Se habla de que a Santiviáñez le molestó la Inquisición por su traducción de la heroída de Pope *Las cartas de Abelardo a Heloisa*, no obstante, esta obra se imprimió por primera vez en Salamanca por Francisco Toxar en 1796; nuestro autor hacía dos que había fallecido y el edicto de prohibición data de abril de 1799²⁴. ¿Fue la atención inquisitorial hacia la circulación de la obra manuscrita que lo hacía en copias, según Menéndez Pelayo, años atrás? No creemos, sinceramente, que el profesor fuera nunca perseguido por el Santo Oficio a causa de sus escritos. Entonces la opresión a que parece se vio sometido ¿a qué pudo deberse? Tal vez haya que pensar en la exageración de la leyenda o a la incomodidad del inadaptado a una determinada normativa.

En lo que tampoco estamos de acuerdo es en que Vicente María tuviera nunca diferencias con los altos cargos del Seminario de Vergara, al menos por las causas que sistemáticamente se han venido apuntando. Su abandono del mismo pudo deberse a un temperamento itinerante y quizá un tanto inestable; pocos trabajos de los que

²⁴ La obra circuló siempre anónima. Según Menéndez y Pelayo fue el catalán Antonio Bergnes de las Casas el que reunió todas las traducciones de la *Heroída* y una de ellas la atribuye con seguridad a Santiviáñez. No hemos podido acceder a esta recopilación a pesar de nuestros esfuerzos.

hemos leído coinciden en colocarle en la misma fecha en los mismos lugares.

De Valladolid a Francia

Prueba de lo que apuntábamos en las últimas líneas es el caso de su paso por Valladolid. No sabemos con exactitud la fecha en que el profesor vino a afincarse en esta ciudad castellana. El primer dato fidedigno que tenemos procede del *Diario Pinciano*, concretamente en su número 11 del miércoles 18 de abril de 1787, donde Beristain, su diarista y fundador coloca la siguiente noticia:

«D. Vicente María Santiváñez, Catedrático que ha sido de Retórica en la Universidad de Valencia, y en el Real Seminario Bascongado, Individuo de varias Academias y sociedades del Reyno, propone a la Juventud de Valladolid un Plan de enseñanza privada, comprensivo de varios ramos de instrucción que no se enseñan en las Universidades. Tal es el Estudio de las lenguas Francesa, Italiana é Inglesa, los principios de Esfera y Geografía, La Historia General y Nacional, y la Geometría. En orden a su suficiencia, además de tenerla acreditada en los referidos empleos, y en el honor y distinción que ha debido á varias Sociedades y cuerpos literarios del Reyno; tiene en el Pueblo mismo sujetos de ciencias y caracter que darán los informes necesarios. Ofrece desempeñar estos ramos de enseñanza o cada uno de ellos, bien sea privadamente en su casa, o asistiendo á las de aquellas personas que por su sexo ocupaciones o caracter, no puedan concurrir á ella. Quien quiera hacer uso de este aviso, podrá acudir a la Calle Esgueva, posada de Domingo el Peluquero»²⁵.

Que Santiváñez y Beristain tuvieron una cierta relación quizá amistosa y que databa probablemente de la época de la Universidad de Valencia, lo prueba su intervención en la polémica surgida entre Don Francisco Guerra, Catedrático de Griego y Humanidades de la Universidad de Valladolid, y el autor del *Diario Pinciano* zanjada en un desafío cultural. El ex-profesor de Vergara dejó testimonio de su opinión sobre el tema en una *Carta de D.V.M.S. a los apologistas de la nación española, dándoles cuenta del desafío de D. Francisco Guerra al Diarista Pinciano*. Este documento no hemos podido encontrarlo,

²⁵ *Diario Pinciano*, Valladolid, 1787, 11, pp. 134-135.

ya que, en contra de lo que pudiera pensarse no se publicó en el periódico, sino que circuló como folleto aparte, puede que debido a su extensión. El *Diarista Pinciano* se limita a anunciar la publicación del mismo en el número 21 del diario, concretamente con fecha 21 de junio de 1787.

La incursión más importante que en el terreno de la literatura nos dejó Santiváñez de su etapa vallisoletana fue, sin duda, la traducción de una de las *Novelas morales* de Marmontel (intitulada *Contes moreaux* por el autor francés y que ha llevado, por el cambio de nomenclatura genérica, a algún que otro despiste de los investigadores), *La mala madre*, a la que, normalmente cuando se alude, no sabemos por qué motivo se coloca como publicada un año después de su aparición. En la obra figura el año 1787 como fecha de impresión y no el de 1788 que es el que se le atribuye. La importancia que otorgamos a esta creación viene dada, más por la traducción en sí misma que, según opiniones del momento era de una calidad a la que no estaban acostumbrados ni los propios traductores, ni los críticos, ni tan siquiera los lectores que podían apreciarlo, por el prólogo que antecede a la misma. Se trata del único intento serio que conocemos en el siglo XVIII de elaborar una preceptiva del género novela, tan desprestigiado dentro de los círculos cultos del setecientos y, sin embargo, tan exitosa en cuanto a lectorado en general hacía referencia. No me referiré más ampliamente a este dilatado prólogo por ser un trabajo que ya abordé en otra ocasión²⁰, pero sí cabe dejar sentado que Santiváñez hace gala aquí de amplitud de conocimientos en cuanto a la literatura en general y a la novela en particular, demostrando una visión de modernidad poco común en el momento que le tocó vivir, y una gran admiración por los ingenios españoles que coloca sin ningún empacho, y curiosamente, por encima de la producción gala que, en líneas generales y comparativamente, no sale demasiado bien librada, a despecho de su tan traída y llevada devoción por los libros franceses.

El proyecto de Vicente María era publicar una traducción o dos al mes; no obstante, no pasó de la primera. D. José Mariano Beristain hace la siguiente crítica de la obra en su periódico:

«En el diario se apuntó la noticia de una nueva traducción de las *Novelas* de Marmontel, hecha por D. Vicente María Santiváñez. En el Prólogo que precede a la primera que yá se ha publicado, intitulada *La Mala Madre*, se pro-

²⁰ Vid., mi artículo «Santiváñez y la teoría de la novela en el siglo XVIII», *Kultura*, Vitoria, 11, 1987, pp. 125-140.

pone el Autor tratar del origen, y progresos de estas composiciones en todos los Pueblos cultos, hasta llegar á nuestro siglo, en que este gusto se ha hecho tan general en toda Europa. Ultimamente trata de las Novelas de Marmontel, y haciendose cargo de las varias críticas y elogios que se han hecho de esta obra, establece ciertos principios, sobre los quales debe juzgarse de su mérito, fundados principalmente en la imitación de la naturaleza, y las costumbres. Con este motivo mezcla oportunamente mucha y selecta erudición y abundancia de juiciosas reflexiones, acomodables á todas las obras, cuyo mérito principal consiste en la imaginación. [...] La Novela es de una moral excelente, y pinta con bastante expresión el abuso de las Madres de Familia en querer con sobrada predilección á uno de los hijos, en perjuicio de los otros. Por lo que pertenece al mérito de la traducción debo decir que es igual al del excelente del Prologo; y ambos trabajos son dignos de la lección y aprecio de los hombres de buen gusto, y corresponden al concepto que el Traductor tiene adquirido en el Magisterio de las Humanidades en Valencia y Bergara»²⁷.

Si en 1788 tenemos pruebas de que Santiváñez estaba en Valladolid, siquiera en los primeros meses del año, a partir de esta fecha y hasta 1793 habremos de movernos en el poco grato terreno de las especulaciones que alcanzarán también al terreno de sus relaciones personales, sobre todo al grado de vinculación que éstas adquirieron.

Cabe la posibilidad de pensar que fueron años que transcurrieron en Madrid. En una carta del 20 de enero de 1793 Basterrèche, alcalde de Bayona, decía al ministro Le Brun:

«Ha llegado aquí un español recomendable por su talento y caracter: se llama Vicente María Santibañez [...]. Era Profesor de Elocuencia y de Política en una universidad, pero hace algún tiempo que se había establecido en Madrid, donde cultivaba con éxito las bellas letras»²⁸.

De ser así, también es probable que fuera en la capital del Reino donde trabara relación con Quintana, que según D. Marcelino conoció y trató mucho a Santiváñez, aunque parece ser que el único fundamento de esta aseveración procede de unas palabras del autor madrileño y no de un capítulo entero como nuestro erudito reseña, que

²⁷ *Idem.*, 1788, 1, pp. 3-4.

²⁸ Véase M. Menéndez y Pelayo, *José Marchena...*, ed. cit., p. III.

en un apartado de sus *Obras Completas*, concretamente en el que trata de Iriarte y Samaniego, dice:

«[...] Este gusto abandonado y natural, introducido con las obras de estos dos escritores, fue seguido por Don Francisco Gregorio de Salas, autor de algunos epigramas chistosos y del *Observatorio rústico*, en que por el aprecio y amor que el autor se concilia, se desea que hubiere más poesía; por don Vicente María Santibáñez, traductor de la *Heroida* de Pope, con cuyo estilo y carácter tenía el suyo tan poca analogía y semejanza»²⁹.

Toma Menéndez y Pelayo las últimas palabras de Quintana en sentido peyorativo, sin embargo, y según sus propias expresiones, nuestro profesor de humanidades no fue a Pope a quien tradujo:

«[...] mucha más celebridad que esta traducción³⁰ tuvo otra que no lleva su nombre y que ha sido atribuida por error al abate Marchena, a pesar de que Quintana señala con precisión su autor verdadero. Es la famosa *Heroida* de Heloisa a Abelardo, traducida libremente, y no del original inglés de Pope, sino de la paráfrasis o imitación francesa de Colardeu. Santibáñez añadió otra *heroida* original suya, de Abelardo a Heloisa, imitada de otras francesas de aquel tiempo y también de Ovidio y otros antiguos; y con todo ello formó el tomito de las *Cartas de Abelardo y Heloisa* que por la mezcla de sentimentalismo y voluptuosidad que en ellas rebosa, y por las declamatorias imprecaciones que contienen contra los ritos monásticos y contra el celibato religioso, fueron puestas por la Inquisición en su *Indice*, sirviendo esto de incentivo, como de costumbre, para que fueran más ávidamente leídas por la juventud de uno y otro sexo en innumerables copias que corrieron manuscritas»³¹.

Todo esto nos sugiere una pequeña incongruencia: si tan deleznable era esta composición, ¿no cabría tomar las palabras de D. Manuel José Quintana en otro sentido, ya que tan alejado estaba el espíritu del traductor del sentido que el autor original había querido imprimir a su obra?

En cualquier caso hemos mencionado ya un nombre que aparece

²⁹ Manuel José Quintana, *Obras Completas*, Madrid, Rivadeneyra, 1867, p. 162.

³⁰ La traducción es la de *La mala madre*.

³¹ Citado por Menéndez y Pelayo, ed. cit., p. LX.

íntimamente unido al de Santiváñez; nos referimos a D. José Marchena Ruiz de Cueto, popularmente conocido como el abate Marchena, y cuya relación pensamos ha influido mucho en la posterior caracterización de Vicente María, dada la significación del sevillano en el proceso revolucionario francés.

Según D. Marcelino ambos se conocieron en Vergara y, posteriormente, si bien apunta que esto es mera suposición, colaboró en la creación de una *Sociedad literaria* «con visos de sociedad secreta». Ni el erudito santanderino, ni nosotros, hemos podido averiguar dónde tenía ubicada su sede; no obstante, tenemos *in mente* que Marchena salió de España a raíz de la prohibición de *El Observador*, esto es, en 1788 y no regresó hasta 1808; ¿fue tal vez en tierras vascas donde funcionó? Lo que sí es cierto es que en el discurso de inauguración, único documento en el que se sustenta la existencia de la *Sociedad*, Marchena alude a Santiváñez:

[...]

Ni negará Perpsícore sus Sales
Alguna vez, cuando buscar queramos
Los frios Iriartes, los Trigueros
Insulsos y pesados, la insufrible
Charla de Vaca, y el graznar continuo
De la caterva estúpida que infecta
De dramas nuestro bárbaro teatro.
Apolo templará su acorde lira
Cuando Jovellanos y Batilo
Del dulce Moratin y Santibañez
Los loores cantemos, por quien alzan
Su voz las patrias Musas y yacieran
En sueño profundísimo sumidas²².

[...]

También dedicó el abate una sátira en tercetos a Santiváñez, la cual resulta de fácil datación por las alusiones que contiene a distintos acontecimientos literarios del momento, de los que tendría noticia allende los Pirineos, como son la comedia *La señorita mimada* de Iriarte, el poema *Las Majas* de Trigueros y el *Suplemento de Forner al artículo de Trigueros en la Biblioteca del doctor Guarinos*, esto es, hacia 1791. El poema en cuestión desgrana los gustos de Marchena en cuanto a los literatos de su tiempo y contiene un feroz ataque a los mecenas, los puristas extremos y los galicistas sin razón.

²² *Idem.*, p. XXVII.

Posteriormente debió ser Marchena quien presentara a Vicente María a las autoridades galas, aunque no creo, sin embargo que trabajaran nunca cerca. Resulta curiosa la opinión de Richard Herr tocante a lo «perseguidos» que estaban nuestros emigrantes:

«Uno de los refugiados, llegado a mediados de enero de 1793, quien como Marchena, contaba muchos cuentos sobre las persecuciones que la Inquisición y el Gobierno habían hecho sufrir, impresionó a Basterrèche por sus cualidades de propagandista. Se llamaba Vicente María Santiváñez [...] «Extremadamente relacionado con la mejor sociedad, conoce a fondo los engranajes del gobierno español, pero sobre todo a todos los miembros; este hombre podrá ser muy útil». Basterrèche en seguida puso a Santiváñez a trabajar preparando propaganda. Tradujo un decreto de la Asamblea Legislativa del 3 de agosto de 1792 que ofrecía a los desertores de los ejércitos enemigos una recepción fraternal en el país de la libertad y una pensión vitalicia. A principios de marzo de 1793 se podía obtener impreso [...] Santiváñez también escribió un nuevo opúsculo dirigido al pueblo español. Basterrèche lo estimó perfectamente conveniente, pero pronto interrumpió su publicación porque consideró que esta tarea era de la incumbencia de la nueva organización que Le Brun estaba creando»³⁰.

Si hubo exageración entonces, que pensamos que efectivamente así fue, también creemos que la ha habido después; de las «cualidades propagandísticas» de Santiváñez sólo quedan dos testimonios: una traducción y un escrito que apenas logrará difundirse. Un bagaje en verdad ligero para la pesada carga que ha soportado un nombre.

Atendiéndonos a lo que realmente sabemos, nuestro hombre se encontraba en Bayona en enero de 1793 y a finales de agosto de ese mismo año es detenido en su calidad de extranjero, aunque posteriormente puesto en libertad, después de haber pedido la ciudadanía francesa el 17 de julio. Esta condición no debió serle nunca concedida, pues aparte de no aparecer ningún documento favorable en este sentido, sí, sin embargo, en la partida de defunción figura expresamente como ciudadano español. La última etapa de su vida ha sido minuciosamente descrita por Núñez Arenas; remitimos, pues, al trabajo

³⁰ Richard Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1964, pp. 232-233.

El opúsculo se intitula *Reflexiones de un español a su nación*.

que venimos citando. Sólo queda establecer algunas precisiones que creemos necesarias acerca del mismo.

Por un lado, se desprende que la actuación de Santiváñez en Bayona no se caracterizó, por cierto, como virulenta o fogosa y que el grado de confianza que mereció por parte de sus compañeros franceses sufrió demasiados altibajos. Es curioso que en la lista de los once nombres del llamado Comité de Vigilancia, del que él formaba parte, junto al nombre de cada uno de ellos figura una frase definitoria de su personalidad. Vicente María aparece caracterizado como «filósofo español, buen hombre». Tampoco, como ya hemos dicho, encontramos rastros de una labor intelectual pro-revolucionaria, antes al contrario, aparece vinculado a tareas de índole puramente administrativa, lo que puede aparecer confirmado por el hecho de que el motivo de su detención y encarcelamiento final fue el reparto indebido —él participó del mismo— del importe de una gabarra de madera y de una suma de 800 libras que constituían el envío de un municipio a otro. Ignoramos si fue cierta o no su intervención en este delito, lo que sí parece es que desesperado se suicidó envenenándose. En los registros del Hospital Civil donde estaba recluso no aparecen los documentos correspondientes al día de su fallecimiento (como dato curioso apuntamos que faltan únicamente los de esa fecha), por lo cual las circunstancias del óbito sólo las conocemos por el testimonio de Reynon, un compañero suyo de prisión. Quizá fuera la injusticia el motivo de su desesperación, o tal vez una vida perseguida por la mala fortuna. De todas formas, si en el futuro conseguimos conocer más datos sobre su persona, probablemente logremos al menos aproximarnos al motivo de su decisión final que creo apoya algo que ya hemos apuntado antes, su carácter individualista.

Tan sólo un intelectual ilustrado

Una rápida reflexión acerca de cuanto llevamos dicho, nos aboca a pensar que lo que hasta ahora se ha venido manteniendo sobre nuestro profesor de humanidades, entra en el capítulo de lo que algunos investigadores y críticos reclaman y van llevando a la vez a la práctica: la urgencia de revisar juicios y etiquetas que, heredados de una visión demasiado partidista por parte de la crítica anterior, se han repetido cual artículo de fe casi hasta nuestros días. A Santiváñez le acompañan en este sentido la Real Sociedad Bascongada y el Seminario Patriótico de Vergara, instituciones que se han visto caracterizadas por los rasgos de heterodoxia y revolucionarismo y, naturalmente, su potencial humano, ya de entrada, se hacía sospechoso de asimila-

ción del correspondiente doctrinario. La no heterodoxia de los miembros de la Bascongada ya ha sido puesta de manifiesto por muchos estudiosos al desechar criterios arqueológicos de identificar un espíritu o talante liberal con impiedad o irreligiosidad, sin darse cuenta de que es precisamente propio de individuos con insaciable anhelo de cultura y formación el poder conciliar las posturas de ortodoxia y modernidad. En cuanto al revolucionarismo, pienso que, cuando se ha apelado a este calificativo se ha actuado demasiado a la ligera o se le ha dado una connotación bien distinta a lo que podemos entender hoy pero dentro de las circunstancias históricas de aquel momento. Si por revolucionario entendemos una óptica de progreso y evolución mediante unos conocimientos más amplios y efectivos en todos los terrenos que pudieran desembocar en un aupamiento del país, entonces nos sirve el término. Ahora bien, si ponemos los ojos en los avatares políticos que tenían lugar en Francia desde 1787, creo que no procede en absoluto. No podemos olvidar que Carlos III no fue Luis XVI ni para la aristocracia ni para el pueblo en general; distinto será el caso de su sucesor, pero opino que conviene también tener presente que los establecimientos mencionados no eran ya lo que fueron durante este período posterior, de la misma manera que para Santiváñez debieron tornarse irrespirables los aires de la Península. Precisamente Núñez Arenas viene a confirmar parte de las ideas que exponemos en este párrafo; en lo al profesor compete:

«El hecho de pertenecer al núcleo de Vergara y de traducir a Marmontel que no estaba bien visto por la Inquisición, serían motivos suficientes para que pudiéramos clasificar a Santiváñez entre aquel grupo de hombres, mucho más numeroso de lo que en general se cree, que a fines del siglo XVIII, hondamente impregnado de las ideas enciclopedistas aspiraba a realizar en España una completa transformación social»²⁴.

Sin embargo, y a la vista de lo que físicamente poseemos, es decir, lo que Vicente María escribió, no nos permite colocarle ni como intelectual ni como persona dentro de una línea ni siquiera de lejos radical, como tampoco las escasas opiniones que sobre él vertieron sus contemporáneos. Se habla de que «estaba relacionado con las esferas más altas de la nación» y que sepamos nunca ocupó ningún puesto relevante, bien sea en el aspecto social, bien sea en el económico. ¿Podemos hablar de frustración? No, en rigor, porque desconocemos las aspiraciones de un hombre que de perteneciente al cuadro docente

²⁴ Núñez Arenas, *art. cit.*, p. 375.

de la Universidad de Valencia y del Seminario de Vergara vino a dar en simple profesor de clases particulares y, posteriormente, ni siquiera sabemos cuál fue su medio de subsistencia. ¿Puede una persona en estas condiciones ser colocada en el seno de una élite poderosa a todos los niveles, como así se ha hecho, aunque desconozcamos con qué fundamento? Sinceramente pienso que no.

Figura, naturalmente, en la lista de los heterodoxos, y las veces, escasas por cierto, que toca el aspecto religioso lo hace con el respeto y la matización propia de todo buen ilustrado, de la misma forma que se muestra en cuanto a la moralidad y las costumbres: estricto, como todos los que comulgaban con el catecismo del ideario en el poder. Su vida privada, como en otros casos que conocemos y, probablemente otros que no conocemos, era otra cosa.

En el terreno político ya hemos sido explícitos pero apostillaremos que Santiváñez no fue nunca un exaltado como Marchena, por ejemplo. De su etapa francesa se puede extraer fácilmente un matiz de tibieza como característico y dentro de esto su escasa o casi nula representatividad operativa. El mismo Menéndez y Pelayo reconoce que en el opúsculo antes mencionado, *Reflexiones de un español a su nación*, se aparta de las ideas de su supuesto correligionario fundador de *El observador*, moderándolas. Nos inclinamos, pues, a pensar que fueron motivos personales, mezclados con desilusión y rechazo al ambiente opresivo que España vivía en los días de los años noventa, los que le indujeron a dejar el suelo patrio, probablemente mucho menos perseguido de lo que se dice.

Engrosa también, como es lógico, la lista de los afrancesados; sin embargo, una cosa sí se desprende clara y contundentemente de su obra: admirador intelectual de Francia, puede; antipatriota, nunca. Ahora bien, si por estar al tanto de los progresos culturales de esa nación reconociendo su valor y su utilidad, por conocer su lengua y traducir sus obras se era afrancesado, no sólo lo eran todos los miembros de la Bascongada, empezando por Peñaflorida, sino todos o la mayoría del grupo que llamamos ilustrado.

La investigación sobre lo que fue la vida de este personaje, hemos de reconocer que se ha movido y se mueve por caminos francamente dificultosos y los nuevos datos van surgiendo con una lentitud y dispersión casi desesperantes. A título de ejemplo traeremos a colación que, estando concluyendo este estudio, hemos tenido ocasión de comprobar exhaustivamente la lista de miembros de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en la que se le coloca incluso dentro de su misma época. El resultado ha sido claro: habremos de borrar de su

biografía la pertenencia a la citada institución; jamás perteneció a la misma, ni como honorario, ni como numerario.

En síntesis, Vicente María Santiváñez se nos revela como claro exponente de una forma de pensar y vivir propia de los tintes reformadores que conforman sobre todo la segunda mitad del setecientos español. Debió unir a su sólida formación un carácter quizá demasiado sensible, rasgo al que puede atribuirse su itinerancia y lo que creemos una visión incomprensida de su personalidad. Creo en verdad que se trata sencillamente de un intelectual ilustrado.